



ANTONIO J. ALONSO UREBA
*Consejero, Secretario General
y del Consejo de Administración*
TELEFÓNICA, S.A.

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

"**TELEFÓNICA, S.A.**", de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

El próximo día 18 de septiembre del corriente año y de conformidad con las condiciones especificadas en el Folleto de la Emisión de Obligaciones "Septiembre 1991 D" (Código ISIN ESO278430824), registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 20 de agosto de 1991, se procederá a la amortización total, mediante el reembolso del 265'543% de su valor nominal, de las 337.749 obligaciones de dicha Emisión, de 100.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas.

Madrid, 23 de julio de 2001.